

1. Objeto y fases del Estudio de Paisaje del Parque Natural de las Lagunas de la Mata-Torrevieja
2. Objetivos del plan de participación pública, fases y desarrollo

1. Objeto y fases del Estudio de Paisaje del Parque Natural de las Lagunas de la Mata-Torrevieja

El Estudio de Paisaje del Parque Natural de La Mata Torrevieja está siendo redactado por la Dirección General del Territorio y Paisaje de la Comunidad Valenciana y la Universidad Politécnica de Valencia y tiene por objeto definir los programas, actuaciones y normas que permitan desarrollar y coordinar adecuadamente las distintas actividades científicas, recreativas, y productivas que concurren en el Parque, así como orientar la evolución del territorio y del paisaje en su entorno, con una especial atención a las urbanizaciones, infraestructuras y zonas naturales, agrícolas, urbanas y litorales próximas.

El estudio de paisaje se ha estructurado en dos fases, una primera en la que se estudian las conexiones del parque con el sistema de espacios abiertos del sur de la provincia de Alicante, y una segunda, en la que se inserta el presente Plan de participación Pública y en la que se desarrolla un Estudio de Paisaje específico del ámbito del parque de acuerdo a los siguientes objetivos y cronograma:

1.1 Objetivos:

- Definir recorridos, miradores y espacios públicos que faciliten el uso y disfrute público del parque sin perjuicio para sus valores medioambientales, culturales y productivos.
- Proponer medidas y estrategias para la integración paisajística de infraestructuras y zonas urbanizadas próximas.
- Proporcionar normas y recomendaciones para la gestión de los distintos espacios productivos que se dan dentro del Parque (agrícolas, salineros, etc).
- Orientar la creación de conectores del Parque Natural con la infraestructura verde del Sur de Alicante.

1.2 Cronograma:

FASE1: Caracterización del Paisaje 18 de mayo al 12 de junio de 2009

- Fase en la que se determinan y se dan las principales características y tendencias de cambio en las Unidades de Paisaje y Recursos paisajísticos (ambientales, culturales y visuales) en el ámbito del Estudio
- Dentro de dicha fase, y tal como se expone en el apartado 3 de la presente memoria se incluye la FASE1 del Plan de Participación Pública (Caracterización del Paisaje)

FASE2: Análisis Visual y Valoración del Paisaje del 15 al de junio al 14 de julio de 2009:

- Fase en la que se valoran las Unidades y Recursos Paisajísticos definidos por la población y la consulta de expertos y en la que se realiza un análisis visual del ámbito del estudio con el fin de ajustar el valor paisajístico en función del grado de visibilidad.
- Dentro de dicha fase, y tal como se expone en el apartado3 de la presente memoria se incluye la FASE2 del Plan de Participación Pública (Valoración formal y económica del Paisaje)

FASE3: Determinación de Objetivos de Calidad Paisajística: del 20 de julio al 14 de agosto de 2009:

- Fase en la que se determinan los objetivos de calidad paisajística para las distintas unidades y recursos paisajísticos definidos en el ámbito del Estudio. Dichos objetivos se dividen en genéricos: protección, gestión, ordenación (o una combinación de éstos) y detallados, en los que se plantean los objetivos concretos a conseguir mediante los programas y normativa de paisaje.
- Dentro de dicha fase, y tal como se expone en el apartado3 de la presente memoria se incluye la FASE3 del Plan de Participación Pública (Objetivos y Acciones de Paisaje)

FASE4: Determinación de Conexiones, recorridos y accesos en el Parque Natural de La Mata - Torrevieja: del 15 al 21 de agosto de 2009:

- Fase en la que se propone un sistema de recorridos, miradores y actividades en el parque, así como una serie de corredores de conexión con los espacios de interés medioambiental, cultural o recreativo próximos. Las propuestas se realizarán considerando las indicaciones recogidas en el PORN del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante, el PRUG del Parque Natural de las Lagunas de La Mata - Torrevieja, así como las observaciones realizadas por la población en la FASE3 del Plan de Participación Pública, los ayuntamientos afectados y la Dirección del Parque Natural

FASE5: Programas y Normativa de Paisaje: del 21 de agosto al 11 de septiembre

- Fase en la que se define los programas y normativas que permitan conseguir los objetivos de calidad paisajística genéricos y específicos. Los programas de paisaje podrán adscribirse a Unidades de Paisaje, recursos paisajísticos, o ámbitos especiales dentro del área objeto del Estudio. El contenido de los programas incluirá:

o Memoria descriptiva que proponga el ámbito de la actuación, identifique los problemas detectados y establezca los objetivos que se plantean.

o Memoria justificativa de su adecuación a los fines establecidos para esta clase de actuaciones y de los beneficios que se esperan obtener en relación con los problemas detectados.

o Relación de proyectos que desarrollarán el programa.

o Estudio económico-financiero que concrete los medios que se comprometerán para la ejecución del programa.

En lo referente a Normativas, éstas incluirán las Normas de Integración Paisajística aplicables a cada Unidad de Paisaje o elemento susceptible de modificar o detraer de la calidad del paisaje. Las normas irán acompañadas de documentación gráfica de apoyo con el objeto de facilitar su aplicación.

2. Objetivos Del Plan De Participación Pública, Fases Y Desarrollo

2.1 Objetivos:

El Plan de Participación Pública del Estudio de Paisaje del Parque Natural de La Mata-Torre vieja se ajusta a los contenidos requeridos por el Reglamento de paisaje de la Comunidad Valenciana, se desarrolla en el ámbito definido por el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante y espacios abiertos estratégicos próximos y tiene por objeto el recoger la opinión de la población visitante y residente del área sobre los aspectos siguientes:

- DEFINICION de los Paisajes y recursos paisajísticos existentes en el ámbito del Estudio.
- VALORACIÓN de los Paisajes y recursos paisajísticos existentes en el ámbito del Estudio.
- ACTUACIONES a desarrollar en los Paisajes y recursos paisajísticos existentes en el ámbito del Estudio.

2.2 Fases:

El Plan de Participación Pública del Estudio de Paisaje del Parque Natural de Las Lagunas de La Mata y Torre vieja se estructura en tres fases sucesivas que proporcionan la información básica para las fases siguientes.

- FASE1 del Plan de Participación Pública (27 de mayo al 10 de junio de 2009): En ella se presenta el Plan de Participación Pública a la población y se le pregunta qué paisajes, qué recursos paisajísticos y qué cambios o conflictos paisajísticos identifican en el ámbito del estudio.
- FASE2 del Plan de Participación Pública (17 de junio al 6 de julio de 2009): Tomando como base las Unidades de Paisaje y los recursos paisajísticos identificados por la población y expertos, se pide a la los primeros que los valoren en una escala de 1 a 5 (muy bajo, bajo, medio, alto o muy alto). Dicha valoración tiene por objeto dar claves para el uso recreativo del parque y para la justificación económica y social de los programas que puedan derivarse del Estudio.
- FASE3 del Plan de Participación Pública (20 de julio al 4 de agosto de 2009): A partir de la cartografía en la que se recogen las Unidades de paisaje, Recursos paisajísticos y conflictos detectados, se pregunta a la población sobre los objetivos de calidad paisajística a aplicar en cada unidad o recurso y sobre las actuaciones que estiman que deberían desarrollarse en el parque.

2.3 Público interesado:

El público interesado constituyen los grupos o instituciones a los se dará participación en el Plan y se adscriben a las siguientes dos categorías:

GRUPOS DE INTERES:

- Ayuntamiento de Torreveja
- Ayuntamiento de Los Montesinos
- Ayuntamiento de Rojales
- Ayuntamiento de Guardamar del Segura
- Ayuntamiento de San Miguel de Salinas
- Dirección del Parque Natural de las Lagunas de La Mata y Torreveja
- Personal del Parque Natural de las Lagunas de La Mat y Torreveja
- Técnicos de la Dirección General de Territorio y Paisaje de la Comunidad Valenciana
- Universidad Miguel Hernández
- Universidad de Alicante
- Universidad Politécnica de Valencia
- Universidad de Valencia
- Asociaciones u ONG´s de carácter regional, autonómico o nacional

GRUPOS DEL LUGAR:

- Visitantes del Parque
- Población y visitantes de Torreveja
- Población y visitantes de Los Montesinos
- Población y visitantes de Rojales
- Población y visitantes de Guardamar del Segura
- Población y visitantes de San Miguel de Salinas
- Asociaciones u ONG´s de carácter local
- Comunidad de regantes de la margen derecha del Segura (Unidades de riego 71 y 52 (Unidades de Demanda Agraria de la CHS)
- Comunidad de regantes de los acuíferos del campo de Cartagena (Unidad de riego 57 (Unidades de Demanda Agraria de la CHS)
- Agricultores locales
- Propietarios de fincas agrícolas.
- Agentes urbanísticos o turísticos locales

2.4 Metodología, Soportes Y Difusión Del Plan De Participación Pública Del Estudio De Paisaje Del Parque Natural De Las Lagunas De La Mata Y Torre vieja:

INFORMACION:

La información sobre el Plan de Participación Pública del Estudio de Paisaje del Parque Natural de las Lagunas de La Mata y Torre vieja será facilitada por medio de:

- Las WEB's institucionales previstas
- Seminarios informativos programados de acuerdo al calendario siguiente:
 - PRESENTACION y FASE1:
 - Torre vieja: 1 de junio (10:00 a 13:00 horas), Auditorio del Palacio de la Música
 - Los Montesinos: 1 de junio (10:00 a 13:00 horas), Centro Cívico Municipal
 - San Miguel de Salinas: 2 de junio (10:00 a 13:00 horas), Casa de la Cultura
 - Guardamar del Segura: 2 de junio (17:00 a 20:00 horas) Casa de la Cultura
 - Rojales: 3 de junio (10:00 a 13:00 horas). Centro Social Municipal
 - FASE2:
 - Los Montesinos: 22 de junio (10:00 a 13:00 horas)
 - Torre vieja: 22 de junio tarde (17: a 20:00 horas) Auditorio del Palacio de la Música
 - San Miguel de Salinas: 23 de junio (10:00 a 13:00 horas), Casa de la Cultura
 - Guardamar del Segura: 23 de junio (17:00 a 20:00 horas) Casa de la Cultura
 - Rojales: 24 de junio (10:00 a 13:00 horas). Centro Social Municipal
 - FASE3:
 - Los Montesinos: 28 de julio (10:00 a 13:00 horas)
 - Torre vieja: 28 de julio (17: a 20:00 horas), Auditorio del Palacio de la Música
 - San Miguel de Salinas: 29 de julio (10:00 a 13:00 horas), Casa de la Cultura
 - Guardamar del Segura: 29 de julio (17:00 a 20:00 horas). Casa de la Cultura
 - Rojales: 30 de julio (10:00 a 13:00 horas). Centro Social Municipal

Durante el Plan de Participación Pública del Estudio de Paisaje del Parque Natural de La Mata - Torre vieja se consultará en tres ocasiones a la población, haciéndose públicas las conclusiones de cada fase a la finalización de ésta y utilizando dichas conclusiones como base en la fase siguiente.

CONSULTA:

Las consultas a la población se realizarán mediante:

o Entrevistas directas sobre una muestra representativa de la población residente y visitante.

o Entrevistas durante los seminarios informativos programados

o Cumplimentación de formularios disponibles en:

A. Centro de Recepción de Visitantes del parque natural de La Mata-Torrevieja y puntos de información del Ayuntamiento de Torrevieja

B. WEB de la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda: <http://www.cma.gva.es>

▫ PAISAJE > Presentación

▫ PAISAJE > Agenda y Noticias

▫ ESPACIOS PROTEGIDOS > Parques Naturales > Agenda y noticias

▫ ESPACIOS PROTEGIDOS > Parques Naturales > Lagunas de la Mata y Torrevieja > Agenda y noticias

C. WEBS institucionales o de amplio uso de los ayuntamientos siguientes:

▫ Torrevieja: <http://www.torrevieja.com>, <http://www.webtorrevieja.com>

▫ Los Montesinos <http://www.losmontesinos.org>

▫ Guardamar del Segura: <http://www.guardamar.net>

▫ Rojales: <http://www.rojales.es>

El material a emplear en las encuestas y formularios será similar y consistirá fundamentalmente en formularios apoyados en imágenes que podrán ser respondidos en 5 - 10 minutos. En el caso de la primera fase el formulario irá precedido de una explicación del Plan de Participación, una breve introducción al Parque Natural y concluirá invitando a participar en la Fase2, detallando fecha de inicio de la misma y los distintos modos de acceder a ésta.

El formulario de la fase2 (valoración del paisaje) irá precedido de los resultados de la Fase1 y concluirá invitando a participar en la Fase3, detallando fecha de inicio de la misma y los distintos modos de acceder a ésta.

Finalmente, el formulario de la fase3 (actuaciones en el paisaje) irá precedido de los resultados de la Fase2 y concluirá invitando a visitar las webs y puntos en los que se mostrará el Estudio de Paisaje del Parque Natural de La Mata - Torrevieja.

Los formularios cumplimentados del Plan de Participación Ciudadana a insertar en las páginas webs estarán en formato Word y podrán ser enviados por:

• Correo electrónico: difusionpaisaje_cma@gva.es

• Fax: 963879855

DIFUSION:

La difusión del plan de Participación Pública se realizará principalmente mediante la convocatoria a los seminarios programados y mediante el envío de correos electrónicos informativos a las instituciones, asociaciones y ONG's incluidas en el listado de Grupos de Interés y Grupos del Lugar, a los que se invitará a difundir el Plan entre sus técnicos, socios o miembros.

Dicha difusión incluirá las actuaciones siguientes:

- 27 de mayo de 2009: envío de documento informativo a las instituciones, organizaciones y asociaciones interesadas (para su redistribución).
- 27 de mayo de 2009: envío de invitación a participar en la fase 1 del PPP a las instituciones, organizaciones y asociaciones interesadas (para su redistribución).
- 17 de junio de 2009: envío de resultados y conclusiones de la FASE1 del PPP e invitación a participar en la FASE2 a las instituciones, organizaciones y asociaciones interesadas (para su redistribución). Inserción en las webs de los resultados de la FASE 1 y de la documentación para participar en la FASE2.
- 20 de julio de 2009: envío de resultados y conclusiones de la FASE2 del PPP e invitación a participar en la FASE3 a las instituciones, organizaciones y asociaciones interesadas (para su redistribución). Inserción en las webs de los resultados de la FASE 2 y de la documentación para participar en la FASE3.
- 10 de agosto de 2009: envío de resultados y conclusiones de la FASE3 del PPP a las instituciones, organizaciones y asociaciones interesadas (para su redistribución). Inserción en las webs de los resultados de la FASE 3.
- 15 de septiembre de 2009: envío de conclusiones finales del PPP y de enlace a sitio web desde el que visualizar el Estudio de Paisaje del Parque Natural de las Lagunas de La Mata y Torrevieja. Inserción en las webs de las conclusiones del PPP.

2.5 Seguimiento Del Plan De Participación Publica Del Estudio De Paisaje Del Parque Natural De Las Lagunas De La Mata Y Torrevieja:

El Plan de Participación Pública previsto en el Estudio de Paisaje del parque Natural de Las Lagunas de La Mata y Torrevieja incluye una serie de fechas intermedias (ver punto anterior) en las que se informará, mediante envío de correo electrónico e inserción en las respectivas webs, de los resultados de cada fase del Plan de Participación y de las conclusiones parciales y finales.

El presente documento, en el que se detallan las instituciones, organizaciones y asociaciones incluidas en los grupos de interés y grupos locales así como los representantes de las partes interesadas, se incluirá entre la documentación a facilitar en el inicio del proceso de difusión.